

Santiago, 28 de agosto de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Santiago
Presente

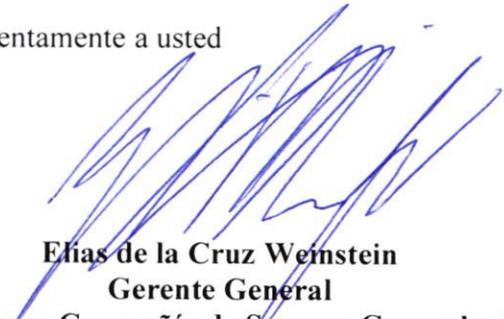
Ref.: Comunica Hecho Esencial.

De mi consideración,

De acuerdo con lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, informo a Usted que, encontrándose dentro del período de opción preferente, con fecha 28 de agosto de 2019, los accionistas de Contemporara Compañía de Seguros Generales S.A. han ejercido su derecho suscribiendo y pagando las acciones que se indican a continuación:

| | | |
|--|----------------|-----------------|
| Contemporara Inversiones S.A. | 2.812 acciones | \$1.066.872.800 |
| Asesorías e Inversiones El Alba Limitada | 351 acciones | \$133.169.400 |
| <u>Total</u> | 3.163 acciones | \$1.200.042.200 |

Sin otro particular, saluda atentamente a usted


Elias de la Cruz Weinstein
Gerente General
Contemporara Compañía de Seguros Generales S.A.